

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.854
Nombre comercial: HAKSAR 500 SL

Titular:

CIECH SARZYNA S.A.
 CHEMIKOW 1
 37-310 NOWA SARZYNA
 POLONIA

Fabricante:

CIECH SARZYNA S.A.
 CHEMIKOW 1
 37-310 NOWA SARZYNA
 POLONIA

Fecha de inscripción: 22/09/2016

Fecha de caducidad: 31/10/2017

Tipo de envase:

Botellas de HDPE 150 ml, 680 ml, 700 ml, 750 ml, 1 L y 1,4 L; garrafas de HDPE de 2,8 L, 4 L, 5 L, 10 L y 20 L.

Composición: MCPA 50% (SAL DIMETILAMINA ESP) [SL] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO SOLUBLE [SL]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Trigo	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	1,1-2,2 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales :

Específicos (1) Trigo de invierno y de primavera. Volumen de caldo: 200-400 l/ha. Mediante pulverización con tractor, en una sólo aplicación y en fase de 2 a 6 hojas de las malas hierbas.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.854
Nombre comercial: HAKSAR 500 SL

Seguridad del aplicador:

En trigo (invierno y primavera), mediante pulverización con tractor durante la mezcla/carga se deberá utilizar ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado) y guantes de protección química, y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de protección química tipo 4 (de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009), guantes de protección química y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, excepto de la ropa de trabajo, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

En trigo (invierno y primavera) se deberá utilizar ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado). No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Lesión ocular grave. Categoría 1., Peligro, Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.
Símbolos y pictogramas:	GHS05.GHS07.GHS09
Frases de riesgo:	H318, H410, EUH 401, H302+H332
Consejos de prudencia:	P261, P273, P280, P391, P304+P340, P305+P351+P338, P501
Otras indicaciones reglamentaria	El preparado no se usará en combinación con otros productos. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.